

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO III Núm. 68

Sábado 6 de Mayo de 1933-34

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

FRANCISCO
CONDE

EL CAUCE...

Por primera vez, desde las elecciones a Cortes Constituyentes, ha emitido su parecer el pueblo... no de una manera vaga, simbólica o como una simple aspiración, sino en forma precisa, contundente y marcando el cauce a seguir...

Ya sabíamos que instituciones nacionales diversas habían puesto de manifiesto, desde abril de 1931, en varias circunstancias, sus preferencias, todas derechistas, respetuosas del hombre y de sus aspiraciones naturales y conservadoras frente a la revolución, continuada en el Poder, y a sus procedimientos, a la vez, revolucionarios: la Academia de Jurisprudencia, el Colegio de Abogados, la Academia de Medicina, etc., etc. También fueron indicios elocuentes, alguna que otra elección parcial para concejales, como en Cuenca...; presenciábamos las aclamaciones que acogían a los oradores de las derechas en los mítines repetidos hasta en los últimos rincones de España...; veíamos a nuestra Prensa multiplicar sus tiradas... Y el profeta de la República liberal, se recluía mientras tanto en su hogar y volvía a sus faenas favoritas, lejos del Congreso, donde su escaso permanecía vacío...

Sin embargo, el Gobierno, confiado en sí y en sus medidas de rigor y sus leyes de excepción, vivía, al parecer, tranquilo, como el avestruz, con la cabeza debajo del ala, sin percibir o sin querer percibir el peligro.

En esta situación, cumpliendo con un texto legal, se anunciaban elecciones parciales para concejales en cerca de 3.000 Ayuntamientos de España y se anuncia que se va a pulsar a la opinión y que se atenderán las indicaciones del pueblo. Suspending las sesiones del Congreso quince días, los diputados de la mayoría y los de las minorías se desparraman por todos los pueblos, puntos minúsculos de nuestra tierra, rincones secretos de nuestra conciencia, donde el alma española conserva vivas las esencias nacionales y la virtud primitiva de la obediencia sagrada.

En efecto, hasta hoy, porque nadie turbaba su paz, esos pueblos acataban siempre la autoridad, que para ellos representaba medidas de orden y de respeto a su fe, a su libertad y a su trabajo. Y estos 3.000 pueblos siguen hoy, como antes acatando la autoridad, ayer monárquica, ahora republicana: pero añaden: Siempre que no toquéis a nuestra fe, que esa la defenderemos; que no toquéis a la propiedad, que no es nuestra, que no la queremos para nosotros como fruto de una explotación injusta; queremos vivir como antes, con orden, trabajo y tranquilidad.

Ha salido con este escrutinio a flor de tierra, como una cosecha primaveral en nuestros campos, el alma honrada de la mujer española.

El cauce está abierto y el agua corre abundante, abriendo un surco cada día más ancho, más fuerte... Es la respuesta natural de un pueblo sa-

no a una política malsana, y viene de lo más recóndito de la nación, de esas tierras, montes y sierras donde brotan las aguas puras, de los manantiales sin microbios.

Y desconcertado por lo que ocurre, sin saber cómo defender sus posiciones, como aquél que, acorralado por la razón de sus adversarios no sabe ya qué contestar, el líder de la mayoría desprecia esos votos, pues no de otro modo pueden interpretarse sus palabras al referirse a las elecciones, y designar a esos pueblos, como «burgos podridos, que fueron siempre una masa inerte en materia de elecciones, y en los que nunca hubo candidatos opuestos al Gobierno, por ser siempre los servidores de todos los poderes»; pero vuestro desgobernado los ha despertado en su letargo.

¡Ah!, señor Azaña. «Los perros ladran; es que vamos cabalgando...»

Las derechas triunfan, no cabe duda, y la unión entre ellas se hace como se hizo siempre en los grandes movimientos nacionales: de abajo a arriba, del modesto humilde al grande y poderoso; de la aldea al pueblo, del pueblo a la ciudad provincial, de ésta a su capital... Nosotros, que recorremos España, vemos crecer el río, que amenaza tornarse en riada... y hemos recogido, como vibraciones eléctricas, el estremecimiento nacional producido por estas elecciones, a través del país entero...

«Burgos podridos»: Os saludo con orgullo, pues sois los signos precursores de la aurora de un amanecer hermoso...

En un pueblo modesto de la provincia de Toledo esperaban en fila varios centenares de mujeres, llenas de buena fe, en su indumentaria campesina, dispuestas a cumplir, como un deber sagrado, esa nueva misión que la Constitución republicana les impone al lanzarlas a la vida pública sin otra preparación que la de sus conciencias honradas y puras. Y llegó a pasar algún carro con un grupo de extremistas, quienes, entre mofas y piropos, preguntaron: «¿Y por quién votáis, mujeres?» «Por Cristo» —fué toda la respuesta.

No es un cuento, es una realidad lo que escribo. Es tan sencilla y limpia esta fe, tan hermosa esta actitud, que supera en belleza y en fuerza a los más brillantes discursos y a los más poderosos argumentos. Cuadro primitivo que en Arte tiene su plasmación en los versos del poeta:

«Pastores los que fuerdes
Allá por las majadas al otero,
Si por ventura vierdes
Aquél que yo más quiero,
Decidle que adolezco, peno y muerro...»

Señor Azaña: La España católica, adormecida, renace al oír vuestra voz...

Así irá creciendo la ría ya ancha, y espero que no se quedarán contemplando el correr de sus aguas, aquellos amigos que en ellas han de navegar. Ha llegado la hora de unirse

APOLOGOS HUMORISTICOS

LIBERTAD BACTERIOLÓGICA

Libertad para todos y para todo, menos para el mal y para los malhechores. — García Moreno.

Previamente citadas en el bezo (que es uno de los sitios más tranquilos) reunieron un día en fuerte abrazo microbios y bacilos.

Con enorme entusiasmo y alboroto en millo prestidito por bacterias, tomaron como acuerdo poner coto a todas sus miserias.

«Luchemos con tesón y esfuerzo propio: el hombre — se dijeron — sin motivos nos vigila en odioso microscopio en caldos y en cultivos.

«Nos persiguen en todos los instantes y en todos los momentos y ocasiones, usando sin piedad desinfectantes, vacunas e inyecciones.

«Nos odian los feroces leucocitos, y la Ciencia [maldita] nos estudia, con medios desiguales e inauditos que la Razón repudia.

«Y en colmo de tan pérdidas maldades, la calumnia nos hiera cada día, contando de nosotras necesidades la Bacteriología.

«Cese, pues, opresión tan ofensiva; tengamos libertades... por las buenas, libertad por activa y por pasiva, debajo las cadenas!

«Que muera de una vez la Medicina, el zotal, sublimado, aristol, los cloruros, la cal, la anilina, el yodo y dermatol.»

Con enorme alegría, co-sa lo-... el millo terminó gritando a una: ¡Viva la libertad bacteriológica sin restricción alguna!

Por ser viscera noble el corazón, los acuerdos le fueron remitidos, llevándolos nutrida comisión de microbios unidos.

Figuraba en ella por sistema, un bacilo de Koch (que no era poco), un Pfeiffer, un adusto treponema y un serio pneumococo.

Reunidos las vísceras y humores a impulsos de tamaña pretensión, tomando la palabra sin temores así habló el corazón:

«Por tener importancia estas materias quiero yo discutir con seriedad, si damos a bacilos y a bacterias completa libertad.»

«Ninguna — respondieron los pulmones con unisonas voces de tenor — combatirlos en todas ocasiones es el medio mejor.»

«Pretenden destruirnos poco a poco; al bacilo de Koch tengo manía, y el farsante y truan de pneumococo me da hasta... pulmonía.»

«Lo mismo digo yo — dijo un riñón — pues siempre viviremos intranquilos si dejamos vivir sin sujeción a todos los bacilos.»

Y dijo el intestino: — «Yo sostengo no se deje vivir a esa ralea, pues yo al menor descuido tengo la fiebre tifóidea.»

«Nada de represión — contestó el bezo — la libertad con libertad se cura, más vale tener paz en corto plazo con tiento y con blandura.»

«Soy de tal opinión — replicó el quimo — hay que dar la expansión al pensamiento; mucho orden, paciencia, mucho mimo, mas nada violento.»

El hígado también fué tolerante: «Perseguid a la acción, mas no la idea; mucha ecuanimidad, ningún desquite y nada de pelea.»

Tras larga discusión accidentada, y reñir, y gritar, y otros excesos, al fin se resolvió... el no hacer nada y esperar los sucesos.

A bacilos y genes de su raza se les dió libertad para explanarse, diciéndoles, como única amenaza: «¡Ojo con prepararse!»

Mas libres los microbios y sin freno, mil hazañas hicieron peregrinas, y pronto todo el cuerpo se vió lleno de indómitas toxinas.

El bacilo de Koch fué a los pulmones y pronto los dejó como un pingajo; y un virgula incansable, en los riñones comenzó su trabajo.

El microbio del tifus vino luego y empezó a desairar el coledoco, y al recto lo atacó a sangre y fuego salvaje gonococo.

En los bronquios armó cierta bacteria una fuerte bronquitis implacable, y atacada se vió la tranquearteria de un modo lamentable.

Y libre no quedó, ni por asomo, un órgano del pobre cuerpo humano; las bacterias pesadas como el plomo cortaron por lo seno.

Y mil enfermedades se cebaron en cuerpo como aquél tan inocente, que microbios indóciles formaron de modo persistente.

Queriendo de una vez poner remedio, acuden a la Ciencia a todo trance, mas la ciencia falló no hallaba medio de atacar tal pernice.

Pues libres los microbios y toxinas a todo el organismo lo infestaron, y de nada sirvieron medicinas, que tarde ya llegaron.

No hubo, pues, ya remedio chico o fuerte, y en pago de tan torpe libertad, al cuerpo las bacterias dieron muerte con tanta enfermedad.

Las ideas micróbios, al fin, son; siendo malas y libres, de esta suerte se propagan por toda la nación, que pueden darle muerte.

Una vez las ideas fructifican, no pretenden con medios radicales los hechos atajar, si se complican con fases criminales.

Que al principio con maña y energía es fácil corregir tales desplantes, mas, tonto es quien ya tarde se confía a usar desinfectantes.

ALVARO PERALES.

Cartas ingenuas

LXIV

Villablanca y Mayo de 1935.
Mi querido y güen sobrino: Recibí mucha alegría y satisfacción con las güenas novedades que me mandabas decir en tu carta sobre la votá en Castildoncel, onde fuistes pa ayudar a los güenos y la paliza que sus habéts tenió el gusto de dár al gobierno y a los socialistas. To esto me pone alegre y hace que haga alguna tontería que no pone de güen humor a mi mujer, que no entiende de estas cosas.
Pues has de saber que aquí también triunfamos, cosa que ya me la tenía yo tragá, que saquemos las cuatro vacantes y ellos una sola, que se la regalamos pa que los probes no se murieran de pena; pero tuvimos mayoría de 144 votos, que nosotros tuvimos 188 votos y ellos 44, y eso que ellos trajeron una socialista de Madriz que no hizo mas que emborracharse y dormir to el día, que los socialistas en finiendo la tripa llena, se olvidan de socialismo y no hacen caso de su santo Mars o lo que sea. No pasó jaleos, que ni fuerza tienen pa chillar, que ya van de caída, y de aquí a un año eso del socialismo sólo se acordarán los viejos, mismamente como yo me acuerdo del año del cólera o del año de la langosta.

Ya he visto que al gobierno le hemos dao una patá la opinión en metá de la barriga, que es lo único que le debemos dar, y que ha sufrido un pernice; pero de esto a que se marche va mucho. Pues cuando no se llé pundonor y dignidad cívica ministerial, no se sienten las gotetas de la opinión, y ya podemos chillar que no nos hacen caso. Es cosa no vista eso de no querer dirse cuando los gritan pa que se vayan, que ya es demasía testarudez y burla pa la nación. Paice que los que tienen hambre, u sease los que hasta agora no han lograo enchufes, ajuntan las fuerzas pa arrempujar al gobierno atorillao, y ocupar ellos sus sitios, pero siempre estoy temeroso de que se cansen de hacer fuerza y vayan a un arreglo, que tantos han hecho que ya es pa temer.

No me fio un pelo del Alejandro ni del Miguel, y to va a acabar en un apañio como los gitanos en la feria.

Tamién te digo que me ha colmao de indignación eso de que el Azaña nos baiga insultao llamando a los pueblos que somos podridos, como si fuéramos carroña en pudrición. Es el colmo, que después de aguantar contrebuciones y aloajos obreros paraos pa seguir paraos y no vender los granos porque el ministro los trae de Inglaterra y sufrir los labraores lo que hemos pasado y pasaremos, encima te venga un señor que por estar enfadado y haber recibido un bufido de la opinión, te insulte llamándote podrido y no haciendo caso de quiénes somos. Esas cosas las dice en Madriz rodeado de deputaos pagaos pa que le aplaudan y de policías, pero no lo dirá cara a cara en los mismo pueblos, que entonces iba a ver cómo se quedaba sin granos él y nosotros. Pero esto no es cosa de tomarlo a pechos de que nos llame podridos, que to el gobierno está putrefato y corrompío como cadavere de diez días a la intemperie. Es ganas de mentar la soga en ca el ahorcao, pa que le recuerden que él está ahorcao y en las diez de últimas.

Tos tus amigos y vecinos me mandan te de recuerdos y te felicite por lo de las elecciones, que en eso vas a ser el amo, y con mucho contento, por mi parte le envío un abrazo fraternal y electoral tu fio,

Agapito Tordillo.

Por la transcripción Juan de Cuenca.

El obrero del campo ruso ha sido expropiado. Ya no tiene qué comer. Todo lo que se dice en contrario es broma o locura.

Kerensky.

(Conferencia en el Ateneo de Madrid)

a esa corriente, individualmente o en grupos o en masa... El pueblo, modesto y justiciero, indica la ruta a seguir. Seguid la ruta, marcadas con tantas flechas indicadoras como pueblos tomaron parte en estas elecciones. Entrad en este cauce, aunque estéis solos, que sus aguas desembocan en el océano grande y azul. Si no, os encontréis, sin daros cuenta apenas de cómo ni cuándo, aislados y tristes en sus márgenes, viendo deslizarse la vida, vuestra mirada y pensamientos fijos y estériles en lo que no

volverá... Aquello es lo pasado; hemos de ir a una vida nueva llena de reformas sociales y políticas de justicia y de verdad, con hombres nuevos, con una savia nueva, por cauces nuevos... a una realidad nueva.

Yo no sé si al forjar este molde político-social naciente, nuestra democracia eligirá a la vez a quien, para librar batalla, ha de ser el jefe que defenderá su fe, su trabajo y su libertad. No sé si en lo más íntimo de nuestros corazones, imponiéndose la realidad, estará ya la

designación hecha. No lo sé; pero a ese jefe, a ese soldado desconocido de las batallas políticas, a ese elegido de Dios para salvarnos, van desde aquí mis saludos, mis votos y mis esperanzas.

El Conde de San Esteban de Cañongo.

Muy agradecidos a la colaboración del Sr. Conde de San Esteban de Cañongo, insigne bienhechor de la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca, insertamos en el fondo el artículo vibrante de tan culto escritor.

Sobre masonería

La secta se propaga durante la Dictadura de Primo de Rivera

No era muy pujante la masonería española el 13 de Septiembre de 1923, a pesar de los esfuerzos de los judíos de Amsterdam y de Francfort, patrocinadores de la segunda Internacional.

Según el «Anuario de la Masonería Universal», editado en Berna en 1923, el Gran Oriente Español no tenía en la Península más que treinta y tres «Talleres simbólicos», y La Gran Logia Española solamente diez, de los cuales nueve eran catalanes. Había escasas personas de relieve político, económico o intelectual.

Así es que, cuando el Marqués de Estella se encargó del Poder, las logias no eran una fuerza alarmante para un Gobierno. Es más, aliviaron cierto temor. Pero pronto llegaron a convencerse de que Primo de Rivera, por su desconocimiento de la secta, no había de ser considerado como un enemigo temible. Con todo, en los primeros tiempos de la Dictadura no encontró la masonería española un ambiente favorable para una propaganda con éxito.

Mas la tolerancia extremada, y aun la benevolencia de algunos subordinados del Dictador con los masones fué causa de que la secta, con la ayuda del oro judío, pudiese crecer con lozanía. El mismo general Barrera autorizó en Barcelona un Congreso masónico, que antes no permitió el Marqués de Estella que se celebrara en Madrid.

Gozando de libertad y de tolerancia apaisada los masones, era lógico que trabajaran por reorganizarse. Por eso, en el convento de 1924, del G. O. francés, el h. Mille, presidente del Consejo de la Orden, pudo pronunciar en el saludo al h. Barcia, G. M. del G. O. Español las siguientes palabras: «...nosotros, apreciamos los esfuerzos que se han hecho en su país, para crear una masonería, hermana de la nuestra...» Y dirigiéndose al h. Esteva, G. M. de la Gran Logia Española, y al Gran Secretario, dijo: «Nuestros excelentes hh. de la Gran Logia de España nos han producido el vivo placer de visitarnos. Y lo mismo Barcia que Esteva respondieron que la masonería española cumpliría según la medida de sus fuerzas.

El Marqués de Estella se contentaba con hacer alguna alusión despectiva a la secta. Su pasividad, nacida en la ignorancia de la fuerza y de las tendencias de la masonería, favoreció al desarrollo de la propaganda activísima de los hh. Por los años 1926 y 27 (dice Tusquets en Orígenes de la Revolución española, pág. 55) ingresaron o retornaron a la Masonería destacados políticos e intelectuales. Entre otros, cita a Fernando de los Ríos, Giménez de Asúa, José Giral, Rodolfo Llopis, Luis Bello, Augusto Barcia, B. Artigas Arpón, Luis Araquistain, Bagaría, Mariano Benlliure, Rafael Salazar, Eduardo Ortega Gasset, Alvaro de Albornoz, Marcelino Domingo, A. Lerroux, Eduardo Barriobero, Fermín Galán y el general López Ochoa.

Y la revista de París «Les Cahiers de l'ordre» publicó, en Septiembre de 1930, que a finales de 1927 España tenía en el Gran Oriente Español 85 «Talleres», o sea 52 más que en 1922; y la Gran Logia, entre la Península y Africa, 45, que indican un aumento de 35 en los cinco años.

PAULO.

Hospédes

usted en Madrid, en el HOTEL IMPERIAL Calle de la Montera, 22 Pensión completa desde 16 pesetas

DEL MOMENTO

SE FIRME EN ESPERAR

Se abre en el día de hoy precisamente, uno de los periodos más interesantes que, desde el advenimiento de la república, ha vivido en política España.

Declarada la crisis en la última sesión de las Cortes por el Presidente del Consejo de Ministros, que se empeña en cambiar el órgano encargado de solucionar los conflictos políticos, sin que nadie le plantee, como parece lógico que sucediera, la cuestión de competencia, todo se halla pendiente de que la terquedad de las oposiciones, o la asunción de lapas de la mayoría, cedan un punto.

¿Qué pasará? He aquí la interrogación que se cierne en el horizonte del país, y que preocupa a las gentes.

Pues yo creo señores, que no pasará nada. ¡Que no puede pasar nada!

Imaginemos por un momento—que ya es concebir—que el señor Azaña y los socialistas se decidieran a irse, y para que nada falte, que le fuera entregado el Poder a Lerroux, con el decreto de disolución y todo.

¿Qué podría hacer en el momento actual el ex-emperador del Parlamento? ¿Llevará a efecto las leyes aprobadas por estas Cortes? No iba a parecer tan malo aquello como esto. ¿Dejarlas a un lado? No se lo iban a consentir los que se las vieron votar.

¿Convocar unas elecciones municipales como las famosas del doce de Abril? De los republicanos actuales, al único que no le creo capaz de caer en esas candideces es a Lerroux, precisamente, quizás, por creerle el más político de todos. ¿Llamar a los comicios para que elijan diputados? De ser así podéis tener la seguridad de que será sobre la base de apoyar a los socialistas, a los sindicalistas y hasta a los comunistas, antes de que salga un agrario, de los que ellos dicen que no están definidos.

Entonces, me diréis, la cosa no va a tener solución. Y a eso os de he contestar, que no sólo creo que va a tener solución, sino que estimo que se está solucionando. ¡Y de qué modo!

Lo que pasa es que no se puede ser impacienté. Qué aún hay muchas gentes que no ven claro. Que las aguas se desbordaron fácilmente y cuesta luego mucho trabajo que vuelvan a su cauce normal. Que las lapas se adhieren fuertemente a los peñascales, y no se les quita su sitio así como así. Que los perches se pegan a las rocas y hay que arrancarlos muchas veces hasta con la corteza de aquéllas, y que en última instancia, el que la hace la paga. Y nosotros la hicimos, y gorda.

J. L. del Valle Irujriaga

Oficialmente se ha declarado que en el invierno del año 1921 a 1922, fué tal el hambre que se desarrolló en el pueblo ruso, merced al Comunismo, que se llegaron a comer hasta los niños.

Kerensky. (Conferencia en Madrid)

Se vende casa núm. 25 de la calle de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, pral.

¡A Roma!... ¡A Roma!...

Aprovechad, católicos, la ocasión. Acaso no vuelva a presentarse. Por lo menos tan atrayente y sugestiva como ésta.

Ir a Roma, estar allí cuatro días, visitar al Santo Padre, asistir a la procesión del Corpus, en la que el mismo Papa, en silla gestatoria, llevará en sus manos augustas el Santísimo...

Y, además, ganar el Jubileo del Año Santo, recorriendo las cuatro Basílicas Mayores; visitar los monumentos artísticos e históricos de Roma... etc...

¿Puede haber nada más grande? Ocho Peregrinaciones, distintas, parte combinadas, se organizan para el mes de Junio.

Y no pueden ser más baratas... Por 375 pesetas, todo pagado. ¡A Roma!, católicos, a Roma!...

Inscripciones, hasta el 15 de Mayo, en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Cuenca.

UN EPIGRAMA SEMANAL

Ambiente de crisis

Hay quien habla de la crisis como de algo inmediato, buscando en ese bultillo las cuatro patas al gato.

Mas será cuerdo el pensar, como algo cierto y notorio, que todo habrá de acabar en un discurso de Ossorio.

Y que en tanto, aquí en España, son muchos los vecindarios, que con gran dolor de Azaña, van sigilendo a los agrarios.

CHORI BAT.

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10. — Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

DR. JESUS GALINDEZ

Postales de Primavera

Mi recordado amigo:

Ha mucho pasó ya, el banquete de rúbrica; están lejos las mieles del triunfo, y tras esas apoteosis de vana grandeza, tras esas nubes de ficción gloria, como tormentas de apocalíptico bienestar, llega el reposo inducido por su propia inercia y, lógicamente, la hora solemne de pensar en la liquidación de los problemas de intereses morales y materiales.

Estamos abordados por el caos y si no le interceptamos su acción, el caos nos lanzará a las tenebrosidades del abismo, a la garganta de negruras de un fatalismo inmorale.

Hay muchos problemas que sinestramente amenazan; y de entre ellos uno palpante de dureza cruel que flota en la diabólica atmósfera actual: el problema agrario; la desvalorización de los productos agrícolas, que puede traducirse por la crisis de energía monetaria circulante nacional, porque si España es eminentemente agrícola, en buena consecuencia una crisis agraria ha de ser una crisis general.

Y sin embargo, ese problema económico que en línea recta repercute en todos los sectores de vida y actividad social, en la industria y el comercio, no es atendido como debiera. Parece como si fuese visto en un desfile cinematográfico, o como si sucediera en otro planeta desconocido, en otro extraño mundo del que nos llegasen noticias por un ignorado lenguaje astral.

Es preciso que se active la solución de ese estado de cosas del que pende la atención general, los anhelos universales.

La quejumbrosa voz del campesino de encallecidas manos es necesario oírlo, porque con derecho dice y con justicia: «aquí están mis productos, aquí está la energía de todos; hay que valorizarlos, que en ella está nuestra grandeza.»

Es un problema que precisa estudiarse y atenderse dada su magnitud, porque de no ser así, será el cortapisas del desenvolvimiento desahogado de la actividad social española. Obrará como las encrespadas olas del mar al chocar con los acantilados de la costa, que parecen avisar con su voz de trueno y al tiempo mismo horadan la base pétrea; la indiferencia o ceguera de no ver la realidad serán como los átomos cósmicos de una especie de altura protoplásmica que formarán la nube trágica, mientras que la rutila gravitará sobre el cielo español como algo inevitable y vertical.

¿Estáis de acuerdo conmigo, mi buen amigo? Tuyo siempre,

Federe.

Stalin, en Rusia, ha establecido la miseria obligatoria.

Las estadísticas señalan CINCO MILLONES de vidas perdidas por hambre en la región del Volga.

Kerensky.

(De su discurso en el Aleneo)

Actuación del Diputado señor Fanjul en el Parlamento

El Sr. FANJUL: Conviene, señores Diputados, que en estos momentos definamos cada cual nuestra actitud, y el grupo que yo en estos momentos tengo el honor de representar va a fijar la suya de una manera clara y terminante. Hemos de empezar a lamentar que una interpretación, siempre respaldada por nosotros, de la Presidencia haya impedido el desenvolvimiento de una proposición incidental que nosotros habíamos presentado, en virtud de la cual se pedía a la Cámara que declarase que, mientras el problema político no estuviera resuelto, no empezara a discutirse absolutamente ningún proyecto de ley, y, por consiguiente, este de Confesiones y Congregaciones religiosas. No hemos tenido la fortuna de que el Sr. Presidente de la Cámara participase de nuestro juicio de poner a discusión esa proposición incidental, cuando precisamente era una proposición incidental que tenía por objeto suspender el debate. Pero ya entrado en éste y con motivo del voto particular, al cual también me voy a referir, nuestra posición es clara y terminante. Desde que empezó la discusión de este proyecto de ley, este grupo, manteniendo sus convicciones y lo que él estimaba un mandato de la opinión que representa, viene discutiéndolo lentamente, razonadamente, sin que la intervención nuestra, hasta estos momentos, tuviera un carácter de obstrucción, no solamente no tenía carácter de obstrucción, sino que tenemos la impresión, como decía ayer el Sr. Botella, de que la actitud nuestra de discusión lenta de este proyecto de ley servía a los propósitos del Gobierno.

A pesar de nuestra posición frente al Gobierno eso no era obstáculo para darle gusto y que siguiera con rapidez la discusión del proyecto que nosotros estimamos que es inadmisibile desde el principio hasta el fin. Y ha llegado este momento en el que faltan dos artículos para terminar el proyecto, pero que entre el día en que se aprobó el último hasta hoy en España ha ocurrido algo que es necesario analizar en relación con ese mismo proyecto. ¿Cabe duda, señores Diputados, de que la política secreta del Gobierno, la política secreta de las Cortes Constituyentes, empezando por el art. 26 de la Constitución, abrieron en el alma nacional, en la parte católica del alma nacional, una llaga que vosotros, con disposiciones y leyes posteriores, habéis ido ensanchando y rozando, produciendo un dolor intenso en esa España católica, que ha sido una de las causas que ha motivado ese brioso despertar en estas últimas elecciones para decir a las Cortes Constituyentes, al Gobierno (a pesar de la forma en que dijo el señor Presidente del Consejo que España no era católica, que España es católica? (Rumores.) Que España es católica. Pues si antes nosotros, como católicos, discutíamos estas leyes, nosotros que estuvimos frente al art. 26 de la Constitución, nosotros, que nos opusimos a la expulsión de los jesuitas, nosotros que estamos combatiendo día por día este proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas, os tenemos que decir, con toda sinceridad y con toda lealtad; lo que antes era el cumplimiento de un deber de conciencia, porque estimábamos que representábamos una parte grande de la opinión nacional, hoy es un mandato imperativo de esa opinión nacional, que nos dice a todos nosotros que este proyecto no puede pasar; y nosotros, que tenemos que responder a ese mandato imperativo, decimos que mientras nuestras fuerzas nos lo permitan este proyecto no pasará y para ello emplearemos todos los medios de obstrucción que podamos, agotaremos todos nuestros esfuerzos; a las demás minorías, en sus cálculos o en sus relaciones con el Gobierno, dejaren de obstruir este proyecto, nosotros seguiremos obstruyendo por todos los medios, porque si no, haríamos traición a esa masa de opinión católica que en estos momentos ha premiado nuestra labor en el Parlamento dándonos una cantidad de votos que vosotros no podéis soñar, pero que nosotros sí esperábamos.

Esta es nuestra posición ante este debate, y yo creo que cuando la Cámara y el Gobierno habia visto cómo había reaccionado esa opinión católica española, se le iba a ocurrir retirar el proyecto, por que o así o no así un Gobierno democrático, según las palpacio-

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen. El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

CRONICA MADRILEÑA La semana pasada

Base de los acontecimientos de toda la semana pasada ha sido el resultado de las elecciones. En vano hagan cabileteo de cifras y agrupamientos caprichosos de filaciones políticas, que el resultado siempre resulta desastroso para el conglomerado gobernante y especialmente para los socialistas, que han sido materialmente barridos. De las dos terceras partes de los antigubernamentales, más de la mitad son de las derechas, que han adoptado diferentes nombres, que en vano pretenden unos y otros enrolarlos en sus organizaciones, siendo en realidad antigubernamentales... y algo más.

En la oratoria siempre despectiva y desdeñosa del Presidente, ha llamado en su despecho «burgos podridos» a los pueblos en que tan mal han salido sus amigos. Burgos podridos, que después de sufrir las arbitrariedades del poder, la cerril dictadura socialista y todos los odios concentrados en sectarismos plebeyos, en un arranque de ciudadanía, arrojan a los socialistas y a sus aliados, recibiendo en pago de su buen sentido el más ruin insulto que ha salido de labios gobernantes. Una muestra inespereada de los nuevos métodos, un paso más en los procedimientos modernos, y un caso del poco aprecio que los demócratas sienten por el pueblo cuando éste se opone a sus ideas.

Felicitemos a los burgos podridos, y no sientan éstos la herida de la ofensa, que las ofensas tienen que tener la autoridad y crédito de quien las lanza, para ser tenidas como tales o como un simple e inocente axabrupto.

Mézciese el resultado de la contienda electoral y la enemiga de las oposiciones, y dará como resultante un recrudescimiento en la lucha política entablada en el Parlamento.

No queremos ser tan duros que concretemos toda la actuación de las oposiciones en simple hambre del poder; pongámosle unas pocas gotas de justa y legítima indignación y de hartura por la actitud socialista tan marcada en los procedimientos seguros, y tendremos un punto medio de apreciación.

No es muy arosa, ni muy firme ni muy envidiable la situación en que se encuentra el gobierno, parte por su testarudez y orgullo a espaldas de la realidad, y parte por la actitud de las oposiciones: gobernando con sofismas, cuyos resultados son las ruitas de la nación y la enemiga de todos los españoles, se ve atacado en el parlamento sin posibilidad de hacerle funcionar según las reglas del arte liberal, paralizada toda actuación de gobierno, en tanto se acumulan los problemas vitales y los conflictos de solución urgente.

No hay más solución que la crisis, tan odiosa por unos como temida por otros; la crisis con todas sus consecuencias, sin que valgan sus ungüentos amarillos de Sánchez Román en su afán de derribar al Gobierno y salvar el régimen. Aquí está el nudo del problema y la parte delicada del asunto; o se va a la crisis con todo lo que ésta arrastre tras de sí, o se condiciona la vida de España a los intereses o conveniencias de unos cuantos señores más ajenos a lo secundario que a lo principal.

Si unos temen ir más allá, no haber emprendido la lucha con tantos bríos e intensidad; si otros se aferran a no irse, no haber hecho una política tan coquetista el primitivo programa republicano (que suscribieron Maura y Lerroux) y que tan peligrosos rumbos ha emprendido.

Esta es la verdadera situación del problema, y cuanto se haga por atenuar el golpe y suavizar asperezas, tendrá todas las características de bufnido en el que España hará el papel de víctima. La gravedad del mal hace tamer la importancia del remedio: de aquí nuestro escepticismo.

Celebróse el primero de Mayo con paro absoluto y protección oficial, molesto para burgueses y socialistas, frágil de una minoría al resto del país; pero, eso sí, sin atraer a manifestaciones públicas ni a mítines, porque en cuanto el socialismo se enfrenta con la opinión, sufre de ésta la repulsa y el disgusto, cosas nada gratas para los disquisidores de tachales.

Estudios de Caminos, Salto de agua, conducciones y riegos. Saneamiento de terrenos. Agrimensura y parcelaciones de fincas. Proyectos y construcción de obras. Pignos. Precios reducidos. Pidan presupuestos. Eduardo Domínguez Calderón de la Barca, 12, 3. CUENCA

Pensión Helvetia SANTIAGO VERA ESPARTEROS, 6, Pral. TELÉFONO, 15596 MADRID

Esta casa agencia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

El socialismo ha dejado ya de ser un fantasma que asusta, para convertirse en un vulgar espantapájaros que a nadie extraña y a muchos sirve ya de risión. Véase el resultado electoral y se verá cuan frágil era el poderío de que éste alardeaba. Ni con protección oficial ni con sus propios medios es ya el socialismo el partido que ansioso inspiraba respeto y temor. Ellos mismos se han abierto la sepultura.

Esperemos a la semana que entra; en ella ha de venir la solución de un interrogante, si es que todos tienen valor para contestarle adecuadamente. Es grave la situación, pero no imposibles las soluciones; todo depende de que el interés personal y egoísmos individuales se alcen sobre el interés nacional. Veremos si obran como españoles o como republicanos; a su conducta atemperaremos los comentarios.

El Patronato de Previsión Social de Castilla la Nueva

Acuerdos que interesan a patronos y obreros

El día 20 del mes que cursa se reunió en Toledo el Patronato de Previsión Social de Castilla la Nueva, organismo director de las diferencias que surgen en la aplicación de Seguros Sociales entre las Cajas de Previsión, las Inspecciones y los individuos o entidades comprendidos en cualquiera de dichos Seguros.

Las representaciones patronales y obreras que lo integran, procedentes de entidades de carácter patronal y obrero de las provincias de Toledo, Ciudad Real, Guadalajara y Cuenca, teniendo en cuenta la conveniencia de divulgar con toda amplitud la obra de la Previsión en España, cuya importancia va creciendo día por día, abarcando zonas que, si hace un corto número de años estaban fuera de su órbita, en la actualidad son realidades tangibles, como ocurre con los Seguros de Retiro Obrero, de Maternidad, y de Accidentes de Trabajo recientemente promulgado, se preocupen con especial interés dichas representaciones, de que el conocimiento de estas materias, imprescindible tanto para las clases patronales como obreras, llegue hasta los más apartados rincones de la región de Castilla la Nueva, por estimar que los perjuicios que se irrogan a la primera de las clases citadas (interés de demora, multas, costas de los juzgados, etc., etc.), y los beneficios que pueden reportar los Seguros Sociales a las segundas (pensión de vejez en el Retiro Obrero; pensión, servicio de clínicas, farmacéutico, médico, etc., en el Seguro de Accidentes; indemnización por descanso, servicio facultativo, etc., etc.), en el de Maternidad para las obreras madres), que muchas veces por no ser reclamados a tiempo o en debida forma dejan de percibirlos; son anomalías motivadas por el desconocimiento de estas materias de las clases interesadas, y que pueden evitarse si los individuos a quienes afectan conocen sus obligaciones y sus derechos, o al menos, el organismo que puede asesorarles convenientemente y gratuitamente.

Para estudiar la forma más práctica de esta propaganda, puesto que una de sus más importantes funciones es la de facilitar el conocimiento de los Seguros Sociales a las clases comprendidas en ellos, ha nombrado una Comisión que, con la mayor brevedad, facilitará las soluciones que considere más convenientes para la consecución del fin que persigue, y entre cuyas soluciones ya se apuntó en dicha reunión plenaria, la organización de un censo literario a base de las materias que comprende el régimen de Previsión; cursos de conferencias en entidades patronales y obreras; creación de un «Boletín» mensual que repartido profusamente entre todos los elementos interesados en los Seguros (patronos, obreros, niños de las Escuelas, etc., etc.) aclarará conceptos, resolverá dudas, advertirá a unos y otros de sus deberes y de sus derechos, convirtiéndose, en fin, en un elemento eficaz para todos, y estableciendo a la vez un nexo de cordialidad y comprensión entre los organismos a quienes está encomendado la aplicación del régimen y los individuos a quienes afecta.

En la segunda reunión fue aprobado el Plan de Inversiones Sociales, propuesto por la Caja de Previsión para el año 1934, cuyos planes se forman anualmente y tienen por objeto la prestación de recursos económicos con un módico interés fijado por la Ley a los Ayuntamientos, entidades y particulares que lo solicitan para realizar obras de carácter social o benéfico.

El Patronato examinó la relación de esta clase de préstamos, solicitada de la Caja de Previsión desde su constitución y de cuyo examen se desprende que esta benemérita entidad ha invertido 486,235,65 pesetas entre las provincias y para las finalidades que se indican:

Provincia	Presetas
TOLEDO:	
Construcción de Escuelas y Cementerios, tráfada de aguas y para remediar la crisis del paro obrero.	208.957,50
CUENCA:	
Construcción de Escuelas y para remediar la crisis del paro obrero.	74.552,60
GUADALAJARA:	
Construcción de Escuelas, tráfada de aguas y para remediar la crisis del paro obrero.	44.045,90
CIUDAD REAL:	
Para remediar la crisis del paro obrero.	160.697,71
Total.	486.235,65

Fue visto con agrado las facilidades que dentro de las normas legales establecidas concede la Caja a los solicitantes y acordó recomendar a esta entidad la conveniencia de que, dentro de aquellas normas, procure atender a la adquisición de terrenos para su parcelación con el fin de formar pequeños propietarios; propósito ya consignado en el Plan para el próximo año, que, además, determina los siguientes: La construcción de Escuelas, la reforma y mejora de edificios escolares, la adaptación de viviendas para Maestros, las obras de ensanche y saneamiento, la construcción de casas baratas, la mejora de servicios públicos y cualquiera otra obra de carácter social o benéfico.

Ni que decir tiene la importancia que en la vida social representan estos organismos y el interés que todo ciudadano, especialmente aquellos a quienes afectan las funciones que realizan, deben poner en su conocimiento.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHAS AUTONOMAS

NOTA-MANIFIESTO

Como resultado de la reunión del Consejo de la C. E. D. A. se ha acordado circular a todos los Centros adheridos la siguiente nota-manifiesto.

El día 1.º de marzo del corriente año se reunió en Madrid una Asamblea general de todas las entidades de Acción Popular y de un gran número de las más destacadas y potentes agrupaciones regionales y agrarias de España (Acción Agraria y Ciudadana de Guadalajara, Acción Agraria y Ciudadana de Cuenca, Derecha Regional Agraria de Cáceres y de Plasencia, Acción Agraria Manchega de Ciudad Real, Derecha Regional Valenciana, Unión de Derechas de Baleares, Acción Ciudadana de Jerez y San Lucar de Barrameda, Agrupación Asturiana de Acción Popular, Coalición de Derechas de las provincias gallegas, Acción Agraria Leonesa, Acción Agraria Riojana, Unión de Derechas de Granada, Derecha Autónoma de Salamanca, Acción Obrerista y otras) para ver de estudiar las posibilidades de una organización de grado superior que, sin mengua de la independencia de cada una de aquéllas coordinara su acción en el orden de la política nacional sobre la base de un mismo ideario y de una misma táctica fundamentales. A los cinco días el pacto fraternal quedaba sellado y la Confederación Española de Derechas Autónomas levantaba su bandera y se presentaba por primera vez a la opinión pública en el grandioso acto del Monumental Cinema de Madrid.

Apenas nacida esta organización nacional, se encontró con la realidad de esas elecciones municipales e intervencionistas por esencia, decidió ir a ellas con todo entusiasmo, aun conociendo de las dificultades del momento político y de las que llevaba consigo el hecho de haberse sorprendido la lucha en el momento mismo de su formación. Sin embargo, ahí está el re-

sueldo. La Confederación Española de Derechas Autónomas, a los cincuenta días justos de su constitución, ha podido conseguir la gran victoria que la coloca, y con un grande saldo a la cabeza de todos los partidos políticos de España en las listas de los resultados electorales de la jornada del 23 de abril.

Con la más grande de las satisfacciones, recogemos este triunfo y al felicitarlos de él, felicitamos también a la Agrupaciones regionales que con tanto entusiasmo han luchado y a los concejales electos que van a ser abanderados en los municipios españoles. Ese triunfo demuestra la virtualidad de nuestro ideario y la fecundidad de nuestra táctica; es fruto de la propaganda que jamás es estéril y prueba además que la conciencia ciudadana está despertando, y que esos pueblos, muchos de ellos pequeños y humildes, donde se ha jugado la primera escaramuza de lo que será mañana la gran batalla, no son esos «burgos podridos», de la serie política y sin fealdad de que, para insultarlos, se habla, sino rancia y vieja solera cristiana, cuyos hombres saben reaccionar cuando ven ofendidas sus creencias y hollados los más fundamentales derechos de la civilización.

Registrada la victoria, sería necio y suicida que las organizaciones que tienen una responsabilidad en la dirección de las fuerzas confederadas, se entregen a exagerados optimismos. Hay que dar a cada momento y a cada suceso su justa valoración; para enjuiciar con la serenidad debida el hecho y el momento electoral de que acabamos de ser testigos, no debe nadie olvidar que, si su resultado es excelente y consolador como síntoma, no deja de ser, por su carácter circunscrito, episodio al que en manera alguna se puede atribuir trascendencia mayor de la mucha que en realidad tiene. Mucho es lo conquistado, pero mucho es también lo que nos queda por conquistar. Grande es nuestra organización, pero es mucho también lo que nos queda por organizar. Y por eso la primera lección que la Confederación Española de Derechas Autónomas, quisiera que dedujeran las entidades que la integran, es la absoluta necesidad de estas tres cosas: primera la de llevar hasta el último rincón de España la célula de su organización; segunda, la de convencer a todos los Confederados que esto se consigue más que con milnes resonantes y clamorosos, con la acción incansante de apóstoles que estén dispuestos a caminar por España peregrinando de pueblo en pueblo y de hogar en hogar; y tercera, la que de una vez y para siempre queden perfectamente diferenciadas las Agrupaciones de la Confederación con el fin de que nadie a la hora de la victoria pueda, al amparo de la confusión de rótulos diversos, disputar a aquéllas lo que es fruto de su organización y de su trabajo y ha de ser fundamento de su prestigio.

Sin optimismos ni pesimismo, contemplamos el presente político, y sin pausas ni prisas nos adentraremos en el porvenir, conscientes de nuestros deberes y de la responsabilidad que su cumplimiento o incumplimiento lleva consigo en esta hora tan grave para la Patria.

Ahora sólo falta que los concejales electos y afectos a la Confederación se hagan dignos del momento y de la confianza que en ellos han puesto sus pueblos, y que sepan llevar a los Ayuntamientos el nuevo espíritu que aquella representa en la política española, para la cual la Confederación de Derechas Autónomas ha acordado montar en Madrid un Secretariado de Administración Local, para servirles e instruirles.

Y no quiere este Consejo terminar estas líneas sin decir que en esta hora solemne y decisiva la Confederación Española de Derechas Autónomas se gloria de ratificar con más entusiasmo y fe que nunca el ideario y la táctica que son fundamento de su constitución y que tan excelentes frutos han dado al primer contacto con las realidades políticas.

Gil Robles (Presidente).—Lucía (Valencia).—Ortiz de Solórzano (Castilla la Vieja).—Sancho Izquierdo (Aragón).—Madariaga (Castilla la Nueva).—Mañueco (León).—Ruiz del Castillo (Galicia).—Aza (Asturias).—Sánchez-Miranda (Extremadura).—Pabón (Andalucía Oriental).—Fernández Ruso (Andalucía Occidental).—Zaforteza (Baleares).—Salmon (Murcia).—Srtas. Bohigas y Velasco por las Asociaciones Femeninas, y Serrano por «Acción Obrerista».

CARBONES
DE ENCINA : CISCO
ZARAGALLA Y HERRAL
LENAS ANTRACITA :
HULLAS DE FRAGUA Y
VAPOR : COK DE GAS
PIERTOLANO :
CASA Gabaldón
DOCTOR CHIRIMO, 3
CUENCA
SERVICIO A DOMICILIO

IMPRESA MODERNA
PARQUE DE CANALEJAS, NÚMERO 11
O U B N O A
Visite este taller y en él encontrará toda clase de facilidades en sus trabajos a precios reducidos. Cartas, facturas, recibos talonarios, recordatorios de todas clases, tarjetas de visita, folletos, periódicos y todo lo concerniente al ramo de imprenta.

ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

F. BIETO
ESCUULTOR-MARMOLISTA
Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento. Mármoles del país y extranjeros.
TALLERES Y DESPACHO
DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

LA CATALANA
Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio
Fundada en 1865
Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión
Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 - Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000
SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	213.968'26	100.022'—	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'84	153.153'50	140.183'84	271.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	517.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	875.463'82	1.275.306'—
1921	16.222.084'70	9.373.500'03	5.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971'57	8.364.253'09	7.354.109'80

Subdirección en Cuenca:
JOSÉ ECHAVARRÍA — AGUIRE 3 PRAI. DHA.
Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932

ORNAMENTOS DE IGLESIA
CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID
Recomendamos esta casa para Mantos, Sabanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino
PAZ, NÚMERO 9, — MADRID

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN
Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.
Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.
Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA
PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL:
12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1864
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular
Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL
Oficinas: **CALDERÓN DE LA BARCA, 39**

Conferencias de don Angel Herrera

El 30 del mes pasado, el ilustrado director de la Acción Católica en España, D. Angel Herrera, dió en nuestra ciudad tres conferencias en el antiguo edificio de la Merced ante numerosa concurrencia.

En la primera conferencia, dada a las doce, después de hecha la presentación del orador por nuestro Excmo. Prelado, breve pero elocuentemente, el apóstol de la Acción Católica expuso ante sacerdotes y seminaristas, de un modo claro y concreto, las obligaciones del consillario en las Asociaciones Católicas, cuyo cargo compete al sacerdocio.

Habló de la necesidad de intensificar la propaganda de Acción Católica para formar la conciencia de los pueblos en el espíritu de las Encíclicas de los Romanos Pontífices Pío IX, León XIII, Pío X, Benedito XV y Pío XI; apuntando la idea expuesta en la Encíclica "Quadragesimo Anno", del Papa reinante, de utilizar como medio de esta propaganda a espíritus escogidos que actúen entre los mismos de su gremio. Medio eficaz, confirmado por la experiencia.

Al final de la conferencia, que fué oída con interés profundo, cantó en obsequio al conferenciante algunos cantos regionales, la Schola Cantorum del Seminario de Padres Paúles con el gusto artístico que saben imprimir a todas sus creaciones musicales.

A las cuatro de la tarde, el infatigable propagandista dió a segunda conferencia a los Padres de Familia, haciéndoles ver el estado actual de España amenazada por el sectarismo, y al cual hay que combatir; pues no se reduce la vida del católico a inscribirse en las cofradías y frecuentar los Sacramentos, sino precisa salir a la calle y conular a las masas sanas, que por dicha abundan en nuestra Patria para hacerles sentir las bellezas del Catolicismo, único regenerador de la sociedad.

Puso también ante sus ojos la gran obligación que los padres tienen de formar una falange numerosa para hacerse valer ante los Poderes públicos defendiendo los derechos que el padre tiene sobre su hijo para que la Escuela, el Instituto y la Universidad no sean lo que al sectarismo se le antoja, sino aquello que la Religión católica pide, y tienen derecho a exigir los padres que sienten en católico.

Pasó después a hablar del deber social, que incumba a aquéllos que tienen bienes, de tratar al trabajador con justicia y caridad, dándole el justo salario, haciéndole participante y consocio de la empresa, único modo de impulsar la industria y de dirimir la lucha de clases.

Terminó la conferencia en medio del mayor entusiasmo, coronando la hermosa labor del señor Herrera con aplausos entusiastas.

Restaba una nueva conferencia para las Juventudes Católicas, que a las seis de la tarde el apóstol incansable, dió a la multitud de estudiantes de ambos sexos.

Con palabra fácil, hermanaada con una sublime sencillez, dió a los jóvenes un programa de formación literaria, científica y social. Reduciéndolo a tres puntos: Piedad, estudio y acción. Cuyos puntos con una maestría, de que el Sr. Herrera posee el resorte, desarrolló, poniendo de relieve sus grandes aptitudes pedagógicas para saberse adentrar en el alma de la juventud.

El Sr. Herrera fué muy aplaudido y felicitado.

ECOS DE LOS PUEBLOS

MOTA DEL CUERVO

Todavía se respira en el ambiente de este pueblo el entusiasmo y la alegría con que acogió el triunfo aplastante que en las pasadas elecciones consiguieron las derechas. Resolvieron éstas ir al copo y lograron conseguirlo sin gran esfuerzo. Formaban el bloque antimilitarista y antimarxista los partidos de Acción Popular, Agrarios, mauristas, radicales, y les sobraron 500 votos.

Las mujeres, no obstante las coacciones e insultos de los socialistas, y a pesar de haber sido sufriendo, después de haber comenzado, el mitin derechista que se organizó la víspera de las elecciones, acudieron a las urnas con gran valentía y entusiasmo, emitiendo su voto el ochenta por ciento. De nada sirvieron los esfuerzos del Presidente de la Comisión Gestora para echar un jarro de agua fría al fervor y a la decisión de los elementos derechistas.

La resonante victoria obtenida sobre los socialistas causó en el pueblo un júbilo extraordinario, atribuyendo unánimemente la reacción operada en pocas horas a los insultos, provocaciones y groserías de que hicieron objeto a la señora Rubio y demás oradores de Acción Popular los ciudadanos zurdos.

Gratitud eterna a la Guardia civil por haber contribuido por eficaz manera—ateniéndose a las severas y prudentes órdenes del Gobernador civil—a que haya podido manifestarse libremente la opinión en la pasada contienda electoral.

El Corresponsal.

BUENDIA

El noble pueblo de Buendía continúa en pie, dispuesto a repeler en las elecciones generales el alto ejemplo que ha dado en las pasadas municipales.

El copo conseguido por las derechas con una mayoría aplastante contra los socialistas y republicano-socialistas que, unidos, fueron a la lucha, ha enardecido a las derechas extraordinariamente.

Mucho le agradecerá se digna publicar estas líneas en El Defensor su afectísimo amigo,

El Corresponsal.

MAZARULLEQUE

Nos comunican de este simpático pueblo que los electores que dieron el triunfo a los candidatos derechistas, han celebrado el resonante triunfo obsequiando con un banquete monstruo a sus concejales electos.

Apremios de tiempo y de espacio nos impiden hoy consignar los interesantes detalles de ese acto nos comunica nuestro corresponsal y prometemos ocuparnos de él con la debida amplitud en el próximo número.

VILLANUEVA DE LA JARA

Los comentarios a que dieron lugar las pasadas elecciones municipales están a la orden del día, y el entusiasmo de las derechas aumentada de día en día, deseando todos que llegue la hora de las elecciones generales para demostrar al minúsculo grupo socialista que el católico pueblo de Villanueva de la Jara lo repudia totalmente.

Aunque los elegidos tomaron filiaclones distintas, todos son de la derecha y católicos. Han votado la inmensa mayoría de los electores, obteniendo las derechas mil votos y los socialistas ciento sesenta.

Alegrémonos del triunfo obtenido y que él sirva de estímulo y de aliento para proseguir en nuestra campaña en pro de la Religión y de la Patria.

El Corresponsal

MOYA

Para que tenga la bondad de publicarlo en EL DEFENSOR DE CUENCA, tengo el gusto y la satisfacción de comunicarle que los seis candidatos derechistas, que triunfaron contra los seis que presentaban las izquierdas de este pueblo, son católicos y, por tanto, verdaderamente derechistas. El candidato de derechas, que menos votos obtuvo, triunfó con una tercera parte más de votos que el que obtuvo más votos entre los de las izquierdas.

Viva el católico pueblo de Moya! ¡Abajo los encuchifistas!

El Corresponsal

GARCINARRO

Se nos comunica de este pueblo que en la lista oficial aparecen 7 agrarios, 1 socialista y 1 radical.

El socialista que aparece es una equivocación, toda vez que ese socialista obtuvo en un colegio 19 votos contra 190, que obtuvieron las derechas; y en el otro colegio, 40 votos, por 160 del partido derechista.

Luego como ve el lector, ese concejal socialista no existe. Mas tarde la prensa dió la relación siguiente: 7 agrarios, 1 republicano conservador y 1 radical. Y el republicano conservador, al verse incluído sin su consentimiento entre los afiliados de dicho partido, formula su más enérgica protesta por ser su ideología netamente agraria, y contraria al programa que sustenta el partido republicano conservador.

También se nos dice que el concejal radical triunfante se presentó como agrario, y en este sentido fué votado; pues, de haber presentado su candidatura como radical, ni los electores lo hubieran votado, ni los demás concejales elegidos

lo hubieran incluído en su candidatura francamente derechista.

Por tanto de lo anteriormente expuesto se deduce que las derechas realmente han copado las nueve concejalías vacantes, toda vez que el radical manifestó su filiaclón política después de ser elegido.

Lamentamos que dicho señor—quien según nuestros informes goza de buen predicamento—se haya disfrazado de agrario para luego burlar a los electores y a los candidatos.

Nuestra entusiasta felicitación a los concejales agrarios por el rotundo triunfo alcanzado, y al pueblo de Garcinarro, que tan valientemente ha contribuído al éxito de sus ediles.

El Corresponsal

TARANCON

Viajeros.—Ha regresado a Madrid, el ilustre doctor D. José Barrio de Medina.

Hemos saludado al prestigioso farmacéutico de Uclés, D. Ambrosio García Sabadé.

Natalicio.—D.ª Carmen Lahoz, digna esposa de nuestro buen amigo D. Martín Rey, ha dado a luz felizmente una preciosa niña. Enhorabuena.

Felicitación.—En las últimas oposiciones para Ingreso en el Magisterio, han obtenido plaza tres maestros de este partido: son nuestros buenos amigos, D. Jacinto Canete, de Tarancón, que ha obtenido el número 13; D. Mariano Ortega, de Villarrubio, el número 15; y don Jerónimo Espada, de Alhendros, el número 24. A los tres enviamos nuestra más sincera felicitación.

Pésame.—Se lo damos muy sentido a la esposa de nuestro particular amigo D. Francisco Alcáuz que ha perdido en pocos días a sus padres.

El Corresponsal.

LA TRINIDAD GRANJA CUNICOLA

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

INADANA MAS ECONOMICO QUE LA AUTO-PRODUCCION!

Si queréis gastar pieles de moda y económicas, dedicaos a la cría del conejo CHINCHILLA, adquiriendo los reproductores en

LA TRINIDAD Propietario: MARTIN GARCÉS

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

NOTICIAS E INFORMACIONES

—¡Qué grato encuentro, querido D. Caralampio! Cuando iba precisamente a su casa me encuentro de manos a boca con usted; pero como lleva usted el maletín, ¿es que forma parte de su persona?

—No señor, es que me voy de nuevo de viaje.

—Fues lo siento. Iba a darle un sablazo para que soltara usted las noticias que tuviera.

—No se apure usted hombre de Dios. El tiempo urge, el tren no espera a nadie, pero aquí tiene usted al joven Sr. Filisteo que le satisfará plenamente en cuanto de sea, pues es un mar de noticias e informaciones.

—¿Cómo está usted?... Si fuera tan amable entraríamos en esa churrería, y tomando a mi cuenta lo que guste, escribiría todo cuanto usted vaya dictando. Así hablé a un joven como de unos veintidós años con bigote incipiente, pelo ondulado largo y bien peinado, voz dulce, mirada penetrante y talento extraordinario.

—Como soy joven y ágil ando por todas partes; como soy curioso me entero de muchas cosas, me respondió en seguida. Pida usted lo que desea y será complacido.

—¿Tiene usted algo de SUCESOS DE CUENCA Y SU PROVINCIA?

—Tengo un montón de ellos recientes. UN ATROPELLO. En Pedroñeras, cuando intentaba cruzar por delante de un camión el vecino Andrés Picazo recibió tan fuerte golpe que le produjo lesiones de carácter grave.

Sigue POR AMENAZAS. Por amenaza de muerte a Martín González Gómez y tenencia de un ar-

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.- CUENCA.- Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.

II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho. En evitación de los gastos y perjuicios inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.

III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los Juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.

IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.

V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.

VI.—Contenciosa. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.

ma de fuego, sin licencia, fueron puestos a disposición del Juzgado Francisco y Julián Valencoso Asensio.

También NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO. En Santo Domingo de Moya fué atropellado por un carro el niño Eusebio Garrote Perpiñán, que falleció a consecuencia del golpeazo.

Otras AMENAZAS A UNA JOVEN. En Las Mesas, Vicente Vera amenazó de muerte a su novia llamada María Carretero por negarse ésta a tener relaciones con él. El Juzgado instruye diligencias.

Y un percance POR CERCER DE LICENCIA. A Eduardo Pernia, de esta localidad, le ha sido recogida una pistola sin la correspondiente licencia, arma que resultó pertenecer a Enrique Martínez.

—¿Qué otras noticias tiene de interés del territorio?

—Pues LA VISITA DE CARCELES. El día 2 de los corrientes, pasó visita reglamentaria de penados, en esta prisión, la última, Audiencia Provincial.

Y sin salir de prisiones UN NOMBRAMIENTO. Ha sido reemplazado en el escalafón de médicos del Cuerpo de Prisiones, nuestro buen amigo D. Pedro Muñoz Gallego, que fué dado de baja por la Dictadura, habiéndosele destinado a prestar sus servicios en la Prisión Central del Puerto de Santa María con el sueldo anual de cinco mil pesetas. También se le repone como forense para ocupar la vacante de su clase. Nuestra sincera enhorabuena.

Y últimamente POR LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES.—En la última sesión municipal presentó la dimisión como concejal, a causa de la ley mencionada, don Emilio Lizondo. Si como es de suponer se aplica también a los concejales, cesarían como tales los señores Alique y González Espejo. También por haber sido destinado como auxiliar del trabajo a Albacete don Manuel Fernández, cesaría como concejal y presidente de la Diputación.

—¿Tiene usted algunas NOTAS DE SOCIEDAD, señor Filisteo?

—Sí, señor, Explorador, muchas y buenas. Allá van.

Lo primero ONOMASTICA.—El día 3 de los corrientes celebró su fiesta onomástica nuestro amadísimo Prelado, Excmo. y Reverendísimo D. Cruz Laplana y Laguna. Fué felicitado por todo su clero y muchísimas personas seglares. A estas felicitaciones una la del DEFENSOR DE CUENCA, con todo el cuerpo de redacción, que desea al ilustrado y virtuoso Sr. Obispo larga y próspera vida para bien de la Iglesia y de su diócesanos.

Lo segundo UN MATRIMONIO. Días pasados lo contrataron en Madrid la culta maestra nacional señorita Adelaida Cortés Gimeno con nuestro paisano, e industrial de aquella localidad, don Julián Serna Martínez. Reciban los novios y sus familias nuestra sincera enhorabuena.

Además está MEJORADO de su larga y penosa enfermedad D. Valentin Aranda, inspector jefe de escuelas de esta provincia. Lo celebramos.

TRASLADO DE DOMICILIO. Nuestro estimado amigo don Ricardo Carrillo ha trasladado su domicilio desde la calle de Colón, donde vivía, a la calle de Alfonso VIII número 45. Quiere hacerlo saber a sus numerosos amistades.

VIAJERO ILUSTRE. Procedente de Italia llegó, el súbdito italiano D. Antonio Muñoz, Arquitecto jefe de la Sección de Arquitectos del Ayuntamiento de Roma, encargado del proyecto de restauración y reconstitución de la Vieja Roma, el cual acompañado del Sr. Obis-

po, marchó a Jábaga en busca de la Partida de nacimiento de un abuelo paterno, por ser hijo de dicho pueblo. La visita a esta Ciudad le fué muy grata lo que nos satisface como conguenses.

NOMBRAMIENTOS ECLESIÁSTICOS. Han sido hechos los siguientes: Regente de Barajas de Melo, D. Fernando Evangello, y Regente de Alcocer, D. Hipólito González.

—Regente de Leganil, D. Mariano Cuesta; de El Pozuelo y encargado de El Recuenco, D. Vicente García Parra; D. Cayetano Moraleja, Coadjutor de Alcocer y Capellán de las religiosas Claras, de dicho pueblo; y D. José Patrocinio Romeral, Regente de Gabaldón y encargado de Valverdejo.

Hay también NECROLOGIAS:

1.º El pasado sábado fué llevado al cementerio el cadáver del cristiano y culto abogado de esta ciudad D. Constanco Lumberas Charfolé. Al acto del sepelio concurren numerosas personas, prueba inequívoca de las amistades con que contaba el finado.

2.º El domingo último falleció, víctima de traidora enfermedad, la señorita Natividad Albendea Page, joven y culta maestra nacional, hija de nuestro distinguido amigo don Ceclilio, acreditado comerciante de esta plaza. Al acto del entierro concurren numerosas personas de todas las clases sociales, que acompañaron el cadáver hasta el cementerio de San Isidro, donde el clero cantó el oficio de sepultura.

3.º El martes falleció en esta ciudad la cristiana señora D.ª Gabriela Gil Morilla, madre del culto profesor de Veterinaria don Hilario Olmeda. También llevó numeroso acompañamiento.

4.º También fué llevada a última morada el día 3 de los corrientes, la respetable señora D.ª Carmen de la Plaza Verde.

5.º Ha fallecido en Madrid el ex ministro e ilustre hombre público don Tomás Montejo, senador que fué por esta provincia de Cuenca.

6.º En Villarrubio, ha fallecido la cristiana señora D.ª Gregoria Romero, madre de nuestro buen amigo D. Tomás Gutierrez Romero, párroco de dicho pueblo.

7.º El pasado día 28 de Abril, falleció en el Señor, la religiosa Sierva de San José, M. Eulalia de la Sagrada Familia, Rodríguez González, en esta residencia de las Josefinas.

Al acto del sepelio, como al funeral celebrado en la Capilla del referido Instituto, religioso concurren muchas personas, prueba de la simpatía de que gozan las Josefinas en esta población.

Damos el más sentido pésame a todos los familiares de los finados reñesidos, y pedimos oraciones por los difuntos a nuestros lectores. Tengo aquí VARIOR ANIVERSARIOS:

1.º Hoy, sábado, se cumple el primero de la muerte del cristiano y bondadoso maestro nacional don Bienvenido Navarro Peñalver, que falleció en el Sanatorio de Ciempozuelos. Reiteramos el pésame a sus hermanos D. Victoriano, coadjutor de Santiago de esta ciudad, y doña Patrocinio. Las Misas que se celebraron hoy en la Parroquia de Santa Cruz, y la de familia, a las diez, fueron aplicadas por el eterno descanso del difunto.

2.º El día 7 se cumple el segundo del fallecimiento de la piadosa señora D.ª María Virginia Lozano (q. e. p. d.). En San Felipe y Belmonte se celebrarán Misas por su alma. Renovamos, el testimonio de nuestra condolencia.

—Se acabó el hilo. ¿Queda usted contento? —Sí, señor, muchísimo; tanto a

don Caralampio como a usted. Verdaderamente estaba usted hoy bien informado; no exageró al decirme que todo lo sabía y me lo había de contar. Altamente agradecido, y siempre queda a su disposición

EL EXPLORADOR.

Solemne Triduo de Flores

La Asociación de la Virgen Milagrosa (del Santísimo Cristo de Amparo) conságranlo a su excelentísima Madre los días 12, 13, y 14 de Mayo. Por la mañana a las 7, la Santa Misa; y el día 14, a las 8, la Comunión general. Por la tarde a las 6 y media, durante el Triduo rosario, sermón, ejercicio de Flores, salve y despedida, estando los sermones a cargo del Rvdo. Padre Abiol, de la residencia de los Padres Paules, de esta capital, y la música la dirigirá el Rvdo. Padre Giménez, de la misma residencia, cantando las asociadas de la Asociación antes mencionada.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 7. Domingo III de Pascua. Stos. Estanislao, ob.; Teodora, vg.; Benedicto, p.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el M. I. Sr. Lic. D. Pedro Lorente, canónigo. En San Felipe a las siete y media, Misa de Comunión general que dirá nuestro Excmo. Prelado. Por la tarde a las 6 menos cuarto, último día de la Novena a Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, predicando el R. P. Goy, oficiando de Pontifical el Excelentísimo Sr. Obispo.

Día 11. Jueves. Stos. Francisco de Jerónimo; Antimo, pb.; Evello Máximo, mrs.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En S. Felipe, a las cinco y media y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

Hora Santa

En S. Felipe a las seis. Novenarios

En S. Antón ha dado principio el día cinco, el Novenario a Nuestro P. Jesús Nazareno a las seis y siete y media, los días 11, 12 y 13 habrá sermón que predicará el M. I. Sr. D. Rafael Martínez Vegarcediano de la S. I. Catedral Primada de Toledo.

Ejercicios del Mes de María

Continúan celebrándose en la Catedral a las siete y media Ntra. Sra. del Pilar. En S. Esteban a María Inmaculada, a las nueve, en la Merced, a las cuatro en S. Felipe, a las seis.

Adoración Nocturna

La noche del 13 al 14 se celebran en la ermita de Ntra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media Vigilia general para conmemorar el Tercer Centenario de la Aparición de S. Corazón de Jesús, al R. P. Hoyos, siendo obligatoria la asistencia a primera hora de todos los adoradores activos y aspirantes terminado el lavatorio, queda de guardia el Turno de Ntra. Sra. de las Angustias.

Vota al Santísimo

Todas las tardes a las cuatro y media se Expone a S. D. M., la Iglesia de San Felipe y se conserva a las seis y media.

Cuenca: Imp. Moderna.—Parque Canónigo